

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 001/2020**

COMUNICADO

El Estado de México, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas (el “Estado”), con fundamento en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (“CPEUM”); 5, 129, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (la “Constitución Local”); y 7 fracción los Artículos 1, 2, 3, 15, 17, 19 fracción III, 23 y 24 fracciones IV, XII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México (la “Ley Orgánica”) (iv) los artículos 1, 2, 6, 7 fracciones XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas (el “Reglamento”) y demás aplicables, notifica a todas las instituciones de banca múltiple o banca de desarrollo de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública Número 001/2020 publicada en la página de internet de la Secretaría de Finanzas, el día 18 de marzo de 2020 (la “Convocatoria”) lo siguiente:

Derivado de la emergencia sanitaria que se ha presentado en el país y en el mundo, el Estado, fomentando el cuidado de la salud de sus habitantes, y de conformidad con lo establecido en el numeral 12. de la Convocatoria, ha tomado la decisión de realizar **la Sesión Informativa programada para el lunes 23 de marzo de 2020 a las 12:30 horas de manera remota (virtual).**

Para dichos efectos, el Estado girará instrucciones específicas a cada una de las instituciones de banca múltiple o banca de desarrollo que: (i) hayan presentado una Manifestación de Interés (según dicho término se define en la Convocatoria) a las direcciones de correo que se describan en la misma, y/o (ii) estén interesadas en participar en la Licitación Pública Número 001/2020 soliciten las instrucciones, antes del viernes 20 de marzo a las 18:00 horas, a través de los correos señalados a continuación:

Correo:

- davidgb@edomex.gob.mx
- dir.operacioncredit@edomex.gob.mx

c.c.p.:

- aramirez@evercore.com.mx;
- malvarez@evercore.com.mx;
- jacalvo@gcsa.com.mx;
- portiz@gcsa.com.mx;

Por lo anterior se aclara que **no habrá sesión presencial (pero sí de manera remota)** y el Salón del Consejo de la Dirección General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios sito en Avenida Miguel Hidalgo Oriente número 600, piso 12, Barrio de la Merced, C.P. 50080, Toluca de Lerdo, Estado de México **no estará habilitado para realizar la Sesión Informativa antes descrita.**

Toluca, Estado de México a 20 de marzo de 2020.

Rúbrica

Lic. Rodrigo Jarque Lira
Secretaría de Finanzas del Estado Libre y Soberano de México